

# EDITORIALES

EL SIGLO  
DE DURANGO

## Jaque Mate

Sergio Sarmiento

## Juego de tronos

*“Utopía boy, carne y sangre mañana”.*  
Victor Hugo

Daenerys, la reina de los dragones de Game of Thrones, derrota finalmente a sus enemigos y destruye con saña inmisericorde King's Landing, la capital de la odiada reina Cersei. Busca el poder absoluto porque quiere construir un mundo nuevo en el que prevalezca el bien. “¿Cómo puedes saber que será bueno?”, le pregunta Jon Snow, su amante y rey en el Norte. “Porque yo sé que es bueno”, responde Daenerys. “Y toda la otra gente que piensa que sabe lo que es bueno?”, insiste Jon. “No les toca elegir”, sentencia Daenerys. Jon prefiere matar a la mujer que ama, a la guerrera que ha unificado a los siete reinos, antes de permitirle gobernar.

Muchos de quienes buscan el poder afirman que quieren construir una utopía. El presidente Andrés Manuel López Obrador nos dice todas las mañanas que él representa el bien, la honestidad y la eficiencia, mientras que todos los gobernantes del pasado y todos sus opositores son perversos, corruptos e ineficientes. No es el primer gobernante con esta idea de sí mismo. Stalin, Hitler y Mao ofrecieron reinos milenarios en los que prevalecerían el bien y la justicia. La ambición que se requiere para llegar al poder es tan grande que nadie puede conquistarlo si no cree en sus propias afirmaciones... o en sus mentiras.

El poder aísla al gobernante y le impide escuchar puntos de vista diferentes. Por eso es importante que el presidente tenga la oportunidad de oír posiciones contrarias a las suyas. López Obrador tiene una oportunidad maravillosa porque viaja en aviones comerciales y se acerca más a la gente, aun-

El liberalismo democrático, el que permite a todos participar en la construcción del futuro a través de decisiones constantes en los mercados y en las urnas, no ofrece las soluciones mágicas que tanto encandilan a la gente, pero tiene la ventaja de que permite cambios de rumbo cuando las cosas van mal.

que al parecer la mayor parte de quienes se aproximan lo hacen solo para decirle lo que quiere escuchar. El presidente tiene que obligarse a sí mismo a oír con respeto y atención las posiciones de quienes no piensan como él para reducir la posibilidad de equivocarse.

Las visiones utópicas del futuro, las que pretenden destruir el pasado para edificar un paraíso, suelen desembocar en regímenes dictatoriales que buscan imponer a todos su visión de la felicidad. Uno de los temores que ha generado la Cuarta Transformación es que pretenda convertirse en un sistema autoritario en que el gobernante decida por sí solo el sistema que lleve a todos a la felicidad y al bienestar, como el socialismo del siglo XXI de Venezuela.

El liberalismo democrático, el que permite a todos participar en la construcción del futuro a través de decisiones constantes en los mercados y en las urnas, no ofrece las soluciones mágicas que tanto encandilan a la gente, pero tiene la ventaja de que permite cambios de rumbo cuando las cosas van mal.

En diciembre de 1914, tras la toma de la ciudad de México, Emiliano Zapata se negó a sentar en la silla presidencial mientras que el más ambicioso Pancho Villa

sí lo hizo. Drogon, el dragón de Daenerys, quemó el trono de hierro, símbolo del poder de los siete reinos de Westeros, tras la muerte de su ama porque entendió que la ambición por el poder es lo que realmente había cambiado y provocado la muerte de una mujer que empezó su andadura con las mejores intenciones.

Hoy tenemos a un presidente que se precia de su sencillez y honradez, pero que quiere construir un paraíso de bienestar, una cuarta transformación, en la que él y nadie más defina el camino. Esperemos que entienda las lecciones de la historia. Un gobernante que escucha, que entiende la complejidad de los problemas, que logra acuerdos y no pretende imponer posiciones dogmáticas, es un mejor constructor del futuro que un soñador de utopías.

### SIN CONDONACIONES

Apoyo sin duda la propuesta del presidente López Obrador de eliminar las condonaciones fiscales. Todos tenemos obligación de pagar impuestos y contribuciones. Esto va por las empresas, pero también por los usuarios del servicio de electricidad.

Twitter: @SergioSarmiento

## Paridad de género

José Ramón Cossío Díaz

El Senado de la República aprobó hace una semana un importante paquete de reformas constitucionales para garantizar la paridad de género. Las reformas pueden separarse en dos grupos. Por una parte, las que conllevan declaraciones generales para que los órganos legislativos cumplan con el mandato de paridad, como son las relacionadas con los partidos políticos, los titulares de las secretarías de despacho federal y locales, los órganos constitucionales autónomos y el Poder Judicial de la Federación. Por otra parte, las que imponen modos específicos de integración de ciertos órganos políticos, como son los ayuntamientos generales e indígenas y las listas para constituir, por la vía de la representación proporcional, las cámaras de Diputados y de Senadores.

La técnica legislativa elegida por los senadores tiene ventajas e inconvenientes. Entre las primeras, identificar a los órganos respecto de los cuales quiere lograrse la paridad; entre los segundos, el dejar de lado a otros: a todos los no nombrados. Respeto de estos últimos y precisamente por no estar contemplados expresamente, podrán darse variaciones importantes. Pongo dos ejemplos. Desde el momento en el que en el artículo 41 constitucional se dispone que los partidos deberán postular sus candidatos de manera paritaria y a ellos, prácticamente, les corresponde la postulación, puede entenderse

que la paridad rige en las elecciones de los diputados estatales o de la Ciudad de México. Además, debe tomarse en cuenta que esta es una regla de partidos y no una regla de integración de órganos. La diferencia en modo alguno es trivial. Se mantiene el problema de no ordenar a los correspondientes legisladores formular una regla clara, ni un principio de orden que seguir, tal como sí acontece, por determinación explícita, con los diputados y senadores federales, o los regidores y síndicos de los ayuntamientos. Un segundo ejemplo tiene que ver con la integración de los órganos jurisdiccionales de los mismos estados y la Ciudad de México. Al no haberse previsto, los correspondientes diputados podrán o no establecer una regla de paridad respecto de ellos, bajo el entendido de que la falta de regulación podría acarrear reproches políticos, pero no estrictamente jurídicos.

En estos días de periodo extraordinario, la Cámara de Diputados deberá comenzar a discutir la minuta enviada por el Senado el día 14. Me atrevo a proponer que, en su carácter de cámara revisora, incorpore algunas modificaciones para darle cabalidad a la paridad de género buscada. En concreto, sugiero que en los artículos 116 y 122, se dispongan las reglas mínimas que los legisladores locales deban seguir para integrar los congresos de los estados y de la Ciudad de México,

respectivamente. También, que en esos mismos artículos se prevean las reglas de composición paritaria de los poderes judiciales locales y los demás órganos jurisdiccionales en ellos previstos. Finalmente, que en el artículo 122 se disponga que las alcaldías de la Ciudad de México también serán conformadas en esas condiciones.

El inconveniente de mi propuesta es la modificación de la minuta mediante el correspondiente dictamen, su discusión en el pleno de la Cámara de Diputados, la devolución al Senado y la nueva discusión y votación en esta Cámara. Nada distinto, más allá de lo que en el fondo a cada cual le parezca, de lo acabado de acontecer con la reforma educativa. Estos aparentes retrasos, sin embargo, en nada se comparan con los problemas que pueden ser evitados.

Quienes han seguido los procesos de incorporación de la plena equidad en otros países, sabrán que, con independencia de los deseos, existen fuertes disputas para determinar sus alcances y modalidades. De hecho, se ha dado una fuerte litigiosidad para definir accesos y permanencias. Estoy convencido que el tiempo invertido en preciar las reformas constitucionales en marcha, en nada se compara con los problemas que se abordarán si las mismas no se corrigen y amplían ahora.

Twitter: @JRCossio

## Desde Otro Ángulo

Arlene Contreras



## Empieza la cuenta regresiva

A partir de mañana, les queda una semana, exactamente, a los candidatos para hacer proselitismo, pues el miércoles 29 de mayo cierran campañas, para permitir que los tres días que restan, previo al domingo dos de junio, los ciudadanos entren al proceso de reflexión y decisión.

Sin duda, estamos en la cresta de las campañas, donde los equipos se enfilan a un proceso de nerviosismo, angustia, paranoia, especulaciones y cuentas alegres; donde la danza de las encuestas se hace presente en lugar y otro.

Y si los equipos no están bien alienados en su misión y con sus estrategias claras, estos días que son decisivos e intensos, pueden convertirse en un caos, cuyos momentos de estrés pueden orillar a los candidatos o colaboradores a cometer los errores que cuestan tanto en una campaña.

Pies sobre la tierra, cabeza en el refrigerador, decisiones sin el estómago, son las sugerencias que, junto con tiros de precisión, con base a estudios de medición, para manejo interno, realizan los conocedores de campañas políticas.

El día de mañana, COPAR-MEX tiene preparado el “Debate Ciudadano”, un espacio que resultará por demás interesante, pues será una de las últimas oportunidades que tendrán los candidatos de mostrar armas novedosas, más allá de las propuestas que puedan presentar.

Y ya con conocimiento de causa, por el debate realizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, el pasado 11 de mayo, donde lo más relevante y proliferante fueron los ataques entre los aspirantes, para el ejercicio de mañana, algunos de los participantes pueden llevar sorpresas bajo la manga.

En la parte de las encuestas, por las experiencias de otras elecciones, queda claro que los resultados que se muestran en diversas plataformas, junto con otros productos “comunicacionales”, como memes y Fake News, son creados y manejados con la finalidad de crear percepción.

Ante la serie de acontecimientos que han caracterizado estas atípicas campañas, los ciudadanos han mostrado poco interés de participar voluntariamente, por tanto, los resultados que se obtengan para este dos de junio, dependerán, en mucho, en la capacidad que tengan los partidos políticos de llevar a “su gente” a votar.

En la parte de las encuestas, por las experiencias de otras elecciones, queda claro que los resultados que se muestran en diversas plataformas, junto con otros productos “comunicacionales”, como memes y Fake News, son creados y manejados con la finalidad de crear percepción.

Sin embargo, más allá de los números que cada equipo de campaña maneje en lo público –para posicionar mensajes- o en lo privado –para toma de decisiones-, el verdadero sentir de la sociedad se reflejará el próximo domingo dos de junio, día que ha entrado ya a la cuenta regresiva.

@ArlnContreras

### HACIENDA JA, JA, JA, JAJALPA - HELIOFLORES



### Su opinión nos interesa

Envíela a: durango@elsiglodurango.com.mx  
Dirección: Hidalgo 419 sur, Zona Centro.  
Durango, Dgo. C.P. 34000

Por favor incluya su nombre y la ciudad donde reside.  
Las cartas pueden ser editadas por razones de espacio.